

ISBN 978-950-33-1673-3

Edición de
MARÍA PAULA BUTELER
IGNACIO HEREDIA
SANTIAGO MARENCO
SOFÍA MONDACA

Filosofía de la Ciencia por Jóvenes Investigadores

vol.2

Filosofía de la Ciencia por Jóvenes Investigadores

vol. 2

Edición de

María Paula Buteler
Ignacio Heredia
Santiago Marengo
Sofía Mondaca



Filosofía de la Ciencia por Jóvenes Investigadores vol. 2 / Ignacio Heredia ... [et al.]; editado por María Paula Buteler... [et al.]. - 1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1673-3

1. Filosofía de la Ciencia. 2. Jóvenes. I. Heredia, Ignacio. II. Buteler, María Paula, ed.

CDD 121

Publicado por

Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC

Córdoba - Argentina

1º Edición



Área de

Publicaciones

Diseño de portadas: Manuel Coll

Diagramación: María Bella

Imagen de cubierta y contracubierta: Detalle del retrato de Carpenter (1836), autora: Margaret Sarah Carpenter. Imagen de dominio público editada por Martina Schilling.

Imagen de portadas interiores: Retrato de Ada Lovelace, autore desconocido, circa 1840. Seis diseños en color por Ignacio Heredia.

2022



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



El experto como decisor¹

Leonardo Bloise*

En el artículo “Experticia humana y opacidad epistémica en el contexto de prácticas científicas” (2022), se navega a través de varias aristas relacionadas al concepto de la experticia, también estudiada a veces con el término “saber experto”. Al final de la primera parte del recorrido histórico, los autores llegan a una primera conclusión crítica de las nociones de experticia expresadas en términos computacionales. Dicha crítica se basa en la falla de estas nociones al momento de considerar a la experticia como un fenómeno humano, con componentes sociales y culturales que abarcan mucho más que la mera capacidad de realizar una tarea correctamente, o interpretar y combinar en forma adecuada los conceptos de un determinado marco teórico. Considero acertada y positiva esta crítica como punto de partida para abordar una reflexión sobre la experticia, y veo oportuno aprovechar este espacio para aportar elementos en este sentido, particularmente al momento de analizar la experticia en el ámbito de las ciencias.

Primero, considero necesario marcar un punto que podría contribuir al enriquecimiento de trabajos futuros. Partiendo de los aportes de Collins (2018), reconociendo a la experticia como el resultado de un proceso social dentro de una comunidad de expertos y buscando a partir de allí una psicología más afín a este enfoque, se podría avanzar sobre la idea de que la ciencia es “una tarea hecha principalmente por humanos” y reconocerla como un trabajo. Hay enfoques psicológicos que podrían aportar en esta dirección (Clot, 2009) que además tienen desarrollo local (Pujol, 2011). Al reconocer a la actividad científica como perteneciente a la esfera del trabajo y al experto científico como un trabajador altamente especializado, entonces puede analizarse al sujeto que desarrolla su experticia como a un trabajador inmerso en una lógica de producción determinada, la cual puede llevarlo a modificar sus prácticas en función de factores como la

¹ Comentario a Modanca. S., y Reynoso. J. (2022). Experticia humana y opacidad epistémica en contextos de prácticas científicas. En *este volumen*. Editorial FFyH.

* UBA / leo.bloise@hotmail.com

“eficiencia” o la cantidad de producciones de artículos, los cuales eventualmente se convierten en indicadores de la experticia a nivel institucional y social.

Luego, podríamos complejizar el concepto de “experticia científica” mencionando que, más allá de ciertas generalidades respecto al comportamiento de los expertos, sus tareas, y los desafíos que involucran (mentionados por los autores del artículo), cada área de las distintas ciencias requerirá el desarrollo de habilidades diferentes por fuera de la destreza técnica o la inventiva en el diseño experimental dentro del laboratorio. Los autores nombran algunas actividades habituales, como ejecutar experimentos, y mencionan también la problemática actual de la replicabilidad y reproducción de los resultados. Hay ciencias -particularmente sociales y humanas- que no se identificarían con estas prácticas investigativas asociadas clásicamente a las ciencias naturales y es importante remarcarlo para que el trabajo de experto no quede ligado al perfil de algunas disciplinas científicas particulares. Por ejemplo, existen corrientes en psicología que definen a su objeto de estudio, el fenómeno psicológico, como una relación que se da entre un organismo particular y otra/s entidad/es, y tiene carácter de específica para cada individuo. Es a partir de la observación y reflexión lógica de dichas relaciones que se construirá una teoría con base empírica para estas corrientes. Su diferencia con la conducta estudiada desde la biología es que ésta última engloba a los comportamientos de los individuos en cuanto especie, y por lo tanto serán entendidos en términos de variables y desviaciones estadísticas a ser medidas mediante la elaboración de modelos experimentales clásicos (Ribes Iñesta, 2018). Es claro que si tomamos la primera definición de fenómeno psicológico, los métodos propios de la biología y otras ciencias “duras” no serán compatibles ni adecuados. Esto complejiza la pregunta sobre la “experticia científica”, porque pone en duda hasta qué punto puede generalizarse el rótulo de experto sin especificar de qué ciencia se está hablando y cómo sus características moldean el desarrollo de las habilidades del experto.

Es particularmente notable lo que ocurre en ciencias cuyos objetos de estudio se relacionan de forma más directa con posibles aplicaciones o alteraciones a la vida humana, como la psicología, la sociología y la biología, especialmente en áreas como las neurociencias o la genética aplicada. En estos casos, el abanico de situaciones y problemáticas abarcado por la expertx no se limita a los contextos de descubrimiento y justificación, sino



que se extiende -o debería extenderse- al de aplicación. Esto significa que a las disputas epistemológicas respecto a la validez de los conocimientos construidos -en los que la “opacidad epistémica” mencionada por lxs autorxs actúa como factor complejizante- y a las disputas de poder y prestigio propias de un ambiente académico ultra competitivo, se le agrega la interacción del experto y sus saberes con la esfera pública. Es en esta interacción que el rótulo de “experto científico” adquiere una nueva característica, poco visible cuando el enfoque está puesto en las interacciones entre pares especializados: se convierte en un sello, una marca que indica autoridad tanto para la descripción de las problemáticas a resolver como para la elaboración de soluciones pertinentes. Esta marca infunde en la figura del experto un rol social preponderante, aunque raramente admitido o interiorizado (para un análisis más detallado, ver Pallitto, Bloise y Folguera, 2020).

En este punto podríamos extender la noción de opacidad más allá del ámbito epistémico relacionado con la justificación de resultados experimentales o construcciones teóricas, hasta el ámbito de la toma de decisiones respecto a cómo los conocimientos generados afectarán o modificarán ciertos aspectos del mundo. Hacia el final del artículo, lxs autorxs mencionan la necesidad de buscar protocolos de consenso para los momentos en los que un grupo de expertos disiente. Es necesario señalar que en muchas ocasiones los desacuerdos no tienen su base en criterios metodológicos o de incompatibilidad teórica, sino en intereses personales, pero principalmente institucionales, que actúan como determinantes de la formación o sostenimiento de opiniones. Puede servir de ejemplo la denuncia que hacen dos psiquiatras de un comité de expertos del Reino Unido (Moncrieff y Timimi, 2013) cuyo objetivo es establecer guías para la práctica clínica en base a la selección y revisión consensuada de la evidencia científica disponible. Ellxs señalan que fueron invitadxs a participar para incluir voces críticas, pero que sus lecturas de las problemáticas y sus sugerencias -las cuales incluían fuertes críticas metodológicas hacia los experimentos tomados como evidencia- no fueron tomadas en cuenta, y si lo hicieron fue de manera interesada, para generar la ilusión de consenso. También señalan que las guías elaboradas por el comité responden, más que a un interés por dilucidar la naturaleza de las patologías estudiadas, a una intencionalidad medicalizante en la cual el uso de psicofármacos se convierte en la opción de tratamiento primaria, lo cual se condice con el compromiso

de financiación que empresas farmacéuticas mantienen con varios de los expertos miembros del comité (para más ejemplos relacionados a otras ciencias, ver Pallitto y Folguera, 2020; Martinhago et al., 2019; Francese y Folguera, 2018). Este ejemplo demuestra la necesidad de incluir a la esfera ética en el análisis de la experticia científica, si se busca hacerlo considerando el carácter humano y social de la científicx.

Referencias bibliográficas

- Clot, Y. (2009). *¿El trabajo sin seres humanos? Psicología de los entornos de trabajo y de vida*. Modus Laborandi.
- Collins, H., y Evans, R. (2018). A sociological/philosophical perspective on expertise: the acquisition of expertise through socialization. En Ericsson, K. A., Hoffman, R. R., Kozbelt, A., Williams, A. M., (Eds.), *The Cambridge Handbook of Expertise and Expert Performance* (pp. 21–32). Cambridge University Press.
- Francese, C., y Folguera, G. (2018). Saberes simplificados, tecnociencia y omisión de riesgos: el caso de los organismos genéticamente modificados. *RUNA, archivo para las ciencias del hombre*, 39(2). En: <https://doi.org/10.34096/runa.v39i2.4251>.
- Martinhago, F., Lavagnino, N. J., Folguera, G., y Caponi, S. (2019). Factores de riesgo y bases genéticas: El caso del trastorno por déficit de atención e hiperactividad. *Salud Colectiva*, 15, e1952. En <https://doi.org/10.18294/sc.2019.1952>.
- Moncrieff, J., y Timimi, S. (2013). The social and cultural construction of psychiatric knowledge: An analysis of NICE guidelines on depression and ADHD. *Anthropology & Medicine*, 20(1), 59–71. En: <https://doi.org/10.1080/13648470.2012.747591>.
- Modanca, S., y Reynoso, J. (2022). Experticia humana y opacidad epistémica en contextos de prácticas científicas. En *este volumen*. Editorial FFyH.



- Pallitto, N., y Folguera, G. (2020). Una alarma nada excepcional: CRIS-PR/Cas9 y la edición de la línea germinal en seres humanos. *Bioethics Update*, 6(1), 17–36. En: <https://doi.org/10.1016/j.bioet.2019.12.002>.
- Pallitto, N., Bloise, L., y Folguera, G. (2020). Cuando la biología se hace pública: el desafío político de la filosofía de las ciencias biológicas. *PERI*, 12(1), 1–24.
- Pujol, A. (2011). La tensión entre prescrito y real y su impacto en la calidad del trabajo subjetivamente percibida: un análisis clínico. En J. Zanelli, N. Silva, y S. da Rosa Tolfo (Eds.). *Processos psicosociais nas organizações e no trabalho* (pp. 219–234). Casa do Psicólogo.
- Ribes Iñesta, E. (2018). *El estudio científico de la conducta individual: una introducción a la teoría de la psicología*. El Manual Moderno